

## **BANDO**

## DÑA. MARIA LUISA CASTRO SANCHO ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEAVERO (MADRID)

HACE SABER: Que con motivo de las Elecciones Generales del 23 de julio de 2023 y de conformidad con lo establecido en el artículo 39.2 de la Ley Orgánica 2/2011, de enero, que modifica el mismo artículo de la Ley Orgánica 5/1985 (LOREG), se expone al público las listas electorales, Locales y Mesas, durante los días comprendidos entre el 5 y el 12 de junio de 2023, ambos inclusive, para su consulta por los interesados a los efectos de la presentación de reclamaciones, en las oficinas del Ayuntamiento en horario de oficina de 09:00 horas a 14:00 horas. La consulta, de carácter personal, deberá ser formulada previa identificación del interesado, mediante Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o Permiso de Conducir con fotografía del titular.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valdeavero, a 02 de JUNIO de 2023

LA ALCALDESA

Fdo. Dña. María Luisa Castro Sancho.